

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR
LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2021**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 795/2021 L.U. (Asto.. 1172=2021) Conceder licencia de parcelación consistente en la segregación de una parcela existente en tres, según Proyecto de Parcelación carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 15 de abril de 2021 y documentación anexa al mismo presentada en Registro con fecha 28 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE UNIDAD 79 (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 3º.- Expte. 1886/2020 L.U. (Asto. 2760=2020) Conceder licencia de obras de demolición de la totalidad de la edificación existente en la parcela y de edificación de nueva planta desarrollada en P.B.+3 destinada a 4 viviendas sobre rasante y una planta bajo rasante para trasteros e instalaciones, según documentación de proyecto básico para la edificación de nueva planta presentada por registro telemático el 10 de octubre de 2020 y anexo de condiciones de protección contra incendios presentado el 1 de mayo de 2021, y proyecto de derribo y estudio básico de seguridad y salud del derribo, con visados del C.O.A.S. nº 21/1247-T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 90 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 4º.- Expte.: 2215/2017 L.U. (Asto. 3164=2020) Conceder legalización de obras de acondicionamiento de instalaciones en cubierta mediante reformado del proyecto con licencia concedida, incluyendo restitución de la realidad física alterada de edificación existente destinada a uso hotelero (Hotel Vincci La Rábida), consistentes en reducción y ajuste de cotas de altura de instalaciones, depósitos y apantallamientos acústicos, restitución de escalera auxiliar, pintado en blanco mate de depósitos y canalizaciones, según expediente de legalización presentado en el Registro con fecha 25/2/2021, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero industrial para la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 24 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 5º.- Expte.: 1325/2016 L.U. (Asto. 1195=2021) Conceder licencia de obras de reformado Parcial del proyecto que obtuvo licencia, que define las variaciones de los elementos apergolados dispuestos, sus características, materiales y dimensiones de escuadrías en pilares, jácenas y vigería, además del elemento de lona textil de cubrición dispuesto sobre las mismas, según documentación complementaria consistente en Reformado (7) de proyecto Básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con nº 16/1497-T12 de 17 de junio de 2021 y documentación complementaria anexa, presentada en registro el 2 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecta para la finca sita en PASEO LAS DELICIAS (Distrito: Sur + Casco Antiguo).
APROBADO

6º.- Expte.: 1598/2018 L.U. (Asto. 1821=2021) Conceder licencia de reformado de proyecto con licencia concedida, consistente en redistribución de salón y cocina, apertura de ventilación de sótano en patio, compartimentación de sótano y protección contra el fuego, ampliación de terraza lavadero en planta primera, modificación de la escalera, pequeños ajustes de distribución y modificación de pretilas macizas por rejas en las dos fachadas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con en nº 19/000655-T013, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PABLO DE ROJAS Num. 24 (Distrito: San Pablo-Santa Justa).

APROBADO

7º.- Expte.: 2391/2017 L.U. (Asto. 1400=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, mediante ligeros cambios en la distribución interior en los espacios comunes de planta baja y sótano y en la distribución interior de algunas viviendas, modificación de algunas soluciones previstas para refuerzos de estructuras y ajustes en las instalaciones, manteniendo los usos previstos originalmente, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 19/003408-T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE RESOLANA Num. 38 Y CALLE ADELANTADO 21 (Distrito: Macarena).

APROBADO

8º.- Expte.: 1058/2018 L.U. (Asto. 1053=2021) Conceder licencia de reformado de Proyecto Básico con licencia concedida para una vivienda unifamiliar desarrollada en tres plantas con aparcamiento en planta baja y piscina en cubierta, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 21/000472-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GOYA Num. 38 (Distrito: Nervión) y toma de conocimiento de subrogación de la licencia concedida anteriormente.

APROBADO

9º.- Expte.: 1669/2019 L.U. (Asto. 2023=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones en la fachada, estructura e instalaciones, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 18/003546 – T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ALONSO MARTÍNEZ Num. 15 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).

APROBADO

10º.- Expte. 1024/2020 L.U. (Asto.. 1558=2020) Conceder licencia de obras de reforma de edificio dotacional educativo desarrollado en 4 plantas sótano y ático, consistente en cambio de uso de las zonas residenciales existentes en él a uso dotacional, incluyendo nueva galería de distribución y núcleo de comunicaciones; obras de acondicionamiento mediante reordenación y mejora de las instalaciones en cubierta, así como faseado para ejecución de las obras en 3 fases (Fase 1: reforma de zona residencial a docente, fase 2: escalera y galería abierta a patio, y fase 3: reforma área docente plantas baja y primera), según proyecto básico visado por el C.O.A.S. con nº 20/001059 - T002/T005, y Documentación Complementaria con fecha 14/6/2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FABIOLA Num. 26 CENTRO DE EDUCACION SECUNDARIA Y F.P. (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

- 11º.- Expte.: 1485/2020 L.U. (Asto. 2192=2020) Conceder licencia de legalización de obras de reforma de la edificación existente, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 15 de agosto de 2020 y posterior 24 de mayo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE ANTONIO BALLESTEROS Num. 2 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 448/2018 L.U. (Asto. 575=2018) Conceder licencia para la legalización de obras de reforma de edificios existentes desarrollados en 3 plantas, resultando en la calle Cuna nº 45 edificio destinado a uso terciario comercial (planta 2ª sin uso) y en la calle Cuna nº 47 edificio destinado a local comercial en planta baja unido funcionalmente al anterior, 4 oficinas en planta 1ª, y residencial plurifamiliar para 3 viviendas en plantas 1ª, 2ª y ático, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 18/000958 – T001, y documentaciones complementarias con fecha registro 31/10/2018, 27/2/2019 y 26/2/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CUNA Num. 45-47 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 13º.- Expte. 245/2019 L.U. (Asto.. 338=2019) C.A. 363/19 Conceder licencia de obras de reforma menor de edificio existente, consistente en modificaciones puntuales de distribución interior y cambio de uso de residencial a hotelero (apartamentos turísticos), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 19/000362 – T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VERÓNICA Num. 2 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 21/2021 L.U. (Asto. 25=2021) Conceder licencia de obras de ampliación por colmatación y reforma parcial de la vivienda unifamiliar de referencia, según proyecto visado por el C.O.A.S. nº 20/004155-T001 y T-002 de fechas de visado 29 de diciembre de 2020 y documentación y 8 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ Num. 59 (Distrito: Los Remedios).
APROBADO
- 15º.- Expte.: 516/2021 L.U. (Asto. 755=2021) Conceder licencia de obras de edificación para ampliación por colmatación sobre el espacio libre de parcela de anexo al supermercado existente, desarrollada en una planta, con destino a obrador y cámara de congelados, así como modificación en la disposición del mobiliario interior, según proyecto básico y de ejecución de ampliación y reforma interior, presentado en registro de esta G.U. el 11 de marzo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA MAESTRANZA AEREA Nº 11 (Distrito: Los Remedios).
APROBADO
- 16º.- Expte.: 2370/2020 L.U. (Asto. 3441=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial de vivienda y división de la misma en dos viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/003652-T001 y Documentación Complementaria presentada en el Registro con fecha 20 de mayo de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FARMACÉUTICO ENRIQUE MURILLO HERRERA Num. 4 ESC 1 4º A (Distrito: Triana).
APROBADO

17º.- Expte.: 191/2021 L.U. (Asto. 276=2021) Conceder licencia de obras de ampliación por colmatación en planta primera y reforma parcial por redistribución en vivienda adosada de dos plantas, ajustado a proyecto básico y de ejecución, visado COAS 21/000247 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MAYAS Num. 1 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).

APROBADO

18º.- Expte.: 766/2016 L.U. (Asto. 1024=2016) Conceder licencia de obras de rehabilitación mediante reforma general y ampliación por colmatación y remonte de la edificación existente, resultando un edificio desarrollado en tres plantas, para destinarlo a dos viviendas, según proyecto presentado en el Registro con fecha 6 de mayo de 2016 y documentaciones complementarias de fechas 9 de noviembre de 2016 y 21 de febrero y 17 de agosto de 2017, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN GREGORIO Num. 10 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

19º.- Expte.: 1255/2019 L.U. (Asto. 1666=2019) Conceder licencia de obras de rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación por remonte de la edificación existente que mantiene el uso comercial en las plantas baja y entreplanta actuales y destina a una vivienda la planta primera y ático, según proyecto presentado con fechas 3 de marzo y posterior 4 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN ESTEBAN Num. 26 acc.A (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

20º.- Expte.: 1496/2015 L.U. (Asto. 1597=2021) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento en dos puertas de la Iglesia así como la realización de una cubrición con materiales ligeros del pequeño patio de la Epístola, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/001404-T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 12 PARROQUIA DE LA MAGDALENA (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

21º.- Expte. 2208/2019 L.U. (Asto.. 2917=2019) C.A. 2208/19 Conceder licencia de obras de adecuación de local en planta baja del edificio a dos apartamentos turísticos, y cambio de uso de una vivienda, ubicada en la planta baja de edificio residencial en la calle Cabeza del Rey Don Pedro 8, resultando tres apartamentos turísticos de los denominados conjuntos, según proyecto y documentaciones complementarias visadas por el C.O.A.S. con nº 19/003564-T001, T003 y T004 respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en BRDUE AZOFAIFO Num. 9 LOCAL 4 Y C/ CABEZA DEL REY DON PEDRO 8 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

22º.- Expte.: 2357/2020 L.U. (Asto. 3427=2020) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad para personas con capacidades diferentes de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto técnico sin visar presentado en el Registro con fecha 8 de marzo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MACARENA Num. 48 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO



23º.- Expte.: 423/2021 L.U. (635=2021) Denegar legalización de obras de ampliación por colmatación en tercera planta de vivienda unifamiliar desarrollada en dos plantas más castillete con construcciones auxiliares en espacio libre y piscina, según proyecto presentado en el Registro con fecha 4 de marzo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CTRA SU EMINENCIA Num. 13 (Distrito: Bellavista - La Palmera).

APROBADO

24º.- Expte.: 3506/1999 L.U. (Asto. 5349=1999) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en AVDA LA PAZ Num. 139 (Distrito: Sur).

SE TOMA CONOCIMIENTO

25º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017, apercibiendo que conforme al Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 27 de abril de 2021, esta Declaración Responsable de Ocupación no es eficaz para destinar las viviendas a fines turísticos, ya que éstas, conforme a los arts. 6.3.1, 6.5.1 y 6.5.19 del vigente PGOU tienen uso de servicios terciarios, hospedaje y precisarán de una licencia previa de cambio de uso y no una DECLARACIÓN RESPONSABLE de ocupación como unidad de hospedaje.

EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

25.1 Expte.: 1567/2018 L.U. (Asto. 1536=2021)

Dirección de la finca: CALLE ANÍBAL GONZÁLEZ Num. 53

25.2 Expte.: 195/2018 L.U. (Asto. 1541=2021)

Dirección de la finca: CALLE JUAN DE PINEDA Num. 49

25.3 Expte.: 599/2018 L.U. (Asto. 154=2021)

Dirección de la finca: CALLE LEONCILLOS Num. 4

25.4 Expte.: 1985/2018 L.U. (Asto. 512=2021)

Dirección de la finca: CALLE QUINTAS DE BELLAVISTA Num. 8

25.5 Expte.: 1151/2018 L.U. (Asto. 2220=2020)

Dirección de la finca: CALLE JUPITER Num. 25 LOCAL

25.6 Expte.: 1586/2017 L.U. (Asto. 1362=2021)

Dirección de la finca: CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 76

26.7 Expte.: 488/2021 L.U. (Asto. 722=2021)

Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 17

25.8 Expte.: 554/2016 L.U. (Asto. 3459=2020)

Dirección de la finca: CALLE FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ Num. 4

25.9 Expte.: 1383/2017 L.U. (Asto. 1982=2020; 1664=2021)
Dirección de la finca: CALLE ALFARERÍA Num. 39

25.10 Expte.: 2175/2019 L.U. (Asto. 1548=2021)
Dirección de la finca: CALLE SAN BERNARDO Num. 11

25.11 Expte.: 1147/2018 L.U. (Asto. 1592=2021)
Dirección de la finca: CALLE FEBO Num. 18

25.12 Expte.: 1201/2018 L.U. (Asto. 1094=2021)
Dirección de la finca: CALLE RESOLANA Núm. 37

25.13 Expte.: 221/2018 L.U. (Asto. 1001=2021)
Dirección de la finca: CALLE JUAN DE PINEDA Num. 36

25.14 Expte.: 461/2018 L.U. (Asto. 3460=2020)
Dirección de la finca: CALLE SANTA ANA Num. 10

25.15 Expte.: 1781/2015 L.U. (Asto. 744=2021)
Dirección de la finca: CALLE UTRERA Num. 18

25.16 Expte.: 1107/2019 L.U. (Asto. 1792=2021)
Dirección de la finca: CALLE MONTEVIDEO Num. 24

25.17 Expte.: 1682/2019 L.U. (Asto. 1725=2021)
Dirección de la finca: CALLE JAIME FERRANZ Num. 17

25.18 Expte.: 1882/2019 L.U. (Asto. 1610=2021)
Dirección de la finca: CALLE MARQUÉS DE NERVIÓN Num. 64

SE TOMA CONOCIMIENTO

26º.- Expte.: 343/2018 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AJIMEZ Num. 8 (Distrito Norte).
APROBADO

27º.- Expte.: 291/2019 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenó el desmontaje del revestimiento instalado en fachada en la finca sita en CALLE PUENTE y PELLÓN Num. 20, acc.A (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO

28º.- Expte.: 190/2018 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se requirió la legalización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE VICTORIA KENT Num. 3 y 5. LOCALES 3 y 4 (Distrito Macarena).
APROBADO

29º.- Expte.: 435/2018 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir la resolución de 4.02.21, por la que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin ajustarse a la licencia en la finca sita en CALLE ESPINOSA Y CÁRCEL Num. 3 (ANTES 27), PLANTA 2º LETRA A (Distrito Nervión).
APROBADO

- 30º.- Expte.: 107/2019 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de 7/10/2020, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA EUROPA Num. 5 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 31º.- Expte.: 135/2006 O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CERRAJERÍA Num. 19 acc.A y 21, BAJO COMERCIAL. (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 32º.- Expte.: 179/2021 O.P. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 10/02/2021 para la ocupación de la finca sita en CALLE GENERAL CASTAÑO Num. 36 (Distrito Casco Antiguo)
APROBADO
- 33º.- Expte.: 369/2020 O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de fecha 17 de diciembre de 2020 (nº de Resolución 6435), por la que se declara ineficaz y se archiva la declaración responsable presentada con fecha 21 de febrero de 2020 y se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE GARLOPA Num. 2 Y NUM 4 (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
APROBADO
- 34º.- Expte.: 365/2018 O.P. Dejar sin efecto el acuerdo de 2.03.21, mediante el que se imponía una multa por incumplir el acuerdo de 20.10.20 en el que se le ordenaban las medidas necesarias para la restitución urbanística por la ejecución de las obras en la finca sita en CALLE SAN JUAN DE DIOS Num. 22 (Distrito Nervión).
APROBADO
- 35º.- Expte.: 47/2021 O.P. Revocar el acuerdo de 10.02.21, por el que se dispuso: Imponer primera multa coercitiva por incumplir la resolución de 26.01.21, por la que se ordenó la inmediata suspensión del uso que venía realizándose en la finca sita en PALMAS ALTAS (GASOLINERA)(Distrito Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 36º.- Expte.: 126/2021 AFO. Declarar que la finca ubicada en CALLE FARMACÉUTICO ENRIQUE MURILLO HERRERA Num. 20, Esc. 1, Plt. 0 Pta. 6 (Distrito Triana).
APROBADO
- 37º.- Expte.: 115/2021 AFO Denegar que la finca ubicada en AVDA FRANCOS Num. 9, 02 se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación o asimilado a edificaciones con licencia (Distrito Casco Antiguo)
APROBADO

38º.- Quedar enterado de las resoluciones dictadas por el Gerente declarando ineficaz y archivando las declaraciones responsables de ocupación sin obras que a continuación se relacionan:

38.1 Expte.: 130/2020

Nº resolución: 3888

Dirección de la finca: AVDA. TORNEO Num. 76, 1º DERECHA

38.2 Expte.: 26/2021

Nº resolución: 3797

Dirección de la finca: AVDA. SAN FRANCISCO JAVIER Nº 14 PISO 9, PTA 1.

38.3 Expte.: 107/2021

Nº resolución: 4007

Dirección de la finca: BRDUE TAMARINDO Num. 6

38.4 Expte.: 109/2021

Nº resolución: 3889

Dirección de la finca: AVDA. MARMOLES Num. 3, 2

SE TOMA CONOCIMIENTO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

39º.- Expte.: 78/2021 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Ordenar a la propiedad de la finca con protección E Parcial Ambiental, unifamiliar, sita en CHURRUCA, 4, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público que se describen en los términos expuestos en informe técnico de 14 de mayo de 2021.

APROBADO

40º.- Expte.: 188/2014 Cons. (Distrito Triana). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/SAN JACINTO, 62, una multa en concepto de segunda multa coercitiva, correspondiente al 10% del presupuesto estimado, incluidos honorarios técnicos, de las obras ordenadas a la propiedad de la citada finca, por incumplimiento del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de octubre de 2016, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.

APROBADO

41º.- Expte.: 178/13 Cons. (Distrito Bellavista – La Palmera). Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/TAJO, 20, conforme al Ordenanza Reguladora Municipal de Solares, conforme a lo determinado en informe de 4 de mayo de 2021, subrogando a la nueva propiedad.

APROBADO

42º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 43/21 (Reagrupación Familiar). C/SIGÜENZA, 14.

Expte.: 83/21 (Reagrupación Familiar). C/CASTILLA, 96, ESC. 3, PISO P02, PTA. IZ.

Expte.: 86/21 (Reagrupación Familiar). C/PAULO OROSIO, 35, PISO P02, PTA. IZ.

Expte.: 87/21 (Reagrupación Familiar). C/LOS PALACIOS, 6.

Expte.: 94/21 (Reagrupación Familiar). C/CASTILLO DE CONSTANTINA, 9, ACC. B, PISO P03, PTA. D.

SE TOMA CONOCIMIENTO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

43º.- EXPTE. 109/21 I.V.P.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia, ubicada en CALLE FRANCOS NUM. 10, dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

44º.- EXPTE. 336/19 I.V.P.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicada en AVDA. FINLANDIA Num. 1 "LA MAR DE GAMBAS", dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

45º.- EXPTE. 118/21 I.V.P.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicada en CALLE POLONIA Num. 2 BLOQUE 1-2 LOCAL 16, EN BAR CONDE, dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

46º.- EXPTE. 33/19 - 5 I.V.P.- Elevar a definitiva la cantidad de 221,28 € (DOSCIENTOS VEINTIÚN EUROS Y VEINTIOCHO CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en AVDA. RONDA DE TRIANA Num. 1.

APROBADO

47º.- EXPTE. 231/16 I.V.P.- Ordenar la retirada de elementos verticales de cortavientos y banderolas sobre mastiles, instalado sin licencia en la vía pública, en ICALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 17, CERVECERIA SANTA LUCÍA.

APROBADO

48º.- EXPTE. 115/21 I.V.P.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicada en CALLE LAMPREA Num. 12, dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

49º.- EXPTE.: 59/21 CONTR. Rectificar el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva, relativo al importe de la anualidad de 2022 del contrato del servicio de instalación de iluminaciones Navideñas en calles y plazas de la ciudad de Sevilla para las celebraciones de diciembre a enero, para el período 2021-2022.

APROBADO

50º.- EXPTE.: 66/20 CONTR. Autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de suministro y colocación de aparcamientos para bicicletas en la ciudad de Sevilla.

APROBADO